



DECRETO N°

1417

TEMUCO, 08 OCT 2024

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 04.10.2024, presentada por SOCIEDAD PATIPERROS RESTAURANTES SPA.
- 2.- El contrato de arriendo de fecha 30.08.2024, entre SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ ROBERTO IGNACIO y SOCIEDAD PATIPERROS RESTAURANTES SPA, celebrado en la notaria JUAN ANTONIO LOYOLA OPAZO, por la patente de EXPENDIO DE CERVEZA y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-1600
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : EXPENDIO DE CERVEZA
Código Actividad : 561.000
Dirección Comercial : PHILLIPPI N° 505
Decreto de Renovación : 998 del 24.07.2024

Nombre Titular de la Patente : SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ ROBERTO IGNACIO
Rut Titular de la Patente : 13.510.545-7
Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Arrendatario : SOCIEDAD PATIPERROS RESTAURANTES SPA
RUT Arrendatario : 77.999.449-K
Nombre del Rep. Legal : SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ ROBERTO IGNACIO
Rut Rep. Legal : [REDACTED]
Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 04.10.2024
Transferencia N° : 58
Fecha : 04.10.2024

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR
"Por Orden del Alcalde"
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

- HNA/MN/vs
- Oficina de Partes
 - Rentas (Digital)
 - Contribuyente

3005488.-